



Se exponen en una custodia en forma de naranjo llamada popularmente 'el taroncheret'

Paraula, el periódico de la diócesis de Valencia, ha recordado esta semana el milagro eucarístico que se conmemora y celebra esos días en Silla, población cercana a la capital valenciana, y que tuvo lugar en 1907. Es uno de los milagros reconocidos por la Iglesia.

Se trata de unas hostias consagradas, robadas y recuperadas en estado asombrosamente bueno, que aún hoy se conservan y veneran en la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles.

A principios de los años 80, después de volver a investigar el caso, el entonces arzobispo de Valencia, Miguel Roca, decretó el culto que debían recibir las formas, que se exponen en una custodia en forma de naranjo llamada popularmente 'el taroncheret' y que se fabricó con joyas y recursos que entregaron las familias con devoción.

Silla, una población en la albufera

Silla fue de las primeras poblaciones reconquistadas por Jaime I que contó con iglesia. Situada entre arrozales y huertas, primero concedió el lugar a los caballeros del Hospital y más adelante pasó a la Orden Montesa. El templo actual, dedicado a la Virgen de los Ángeles, es del siglo XVIII. Durante siglos tuvo un Cristo muy venerado, de la época de los caballeros de Montesa, que se perdió durante la Guerra Civil española.

El 25 de Marzo de 1907, día de la Encarnación y Lunes Santo, alguien entró en la parroquia y robó del sagrario el copón con las formas consagradas. El párroco, Miguel Zaragozà, mandó repicar las campanas a rebato (el que se usa para movilizar a todos ante una catástrofe). Aunque los habitantes se volcaron en buscar por doquier, no encontraron nada.

Al día siguiente llovió. Dos días después del robo, el 27, Miércoles Santo, unos hombres que trabajaban en un huerto de naranjos encontraron las formas robadas en perfecto estado de conservación entre la tierra húmeda y revuelta.

En la casa más cercana al hallazgo unas mujeres improvisaron un altar y el sacerdote colocó el copón con las formas encontradas envueltas en un pañuelo. Después, cuatro jornaleros en su ropa de faena lo acompañaron con el palio en procesión hasta la parroquia. Siguió la Semana Santa y un acto de desagravio el 7 de abril.

“Silla, que fue en aquel momento, toda, un vibrar de campanas volteando de alegría, a pesar de ser miércoles santo, trasladó procesionalmente las sagradas formas a la parroquia y, por inspiración divina, Silla las guardó”, recogen las crónicas.

Y las formas se mantuvieron incorruptas

Pero lo asombroso es que las formas se conservaron incorruptas toda esa semana y la siguiente y los siguientes años.

En 1930, veintitrés años después de su hallazgo, el párroco Salvador Espín, viendo su perfecto estado de conservación, inició un expediente en el Arzobispado para declarar milagrosa su conservación. Un decreto

de la curia diocesana del 4 de mayo de 1930 exigió que “reconociendo la incorruptibilidad de las sagradas formas, se les dé el mismo culto eucarístico que a todas las hostias consagradas”. Sin embargo, dos años después un incendio en el palacio arzobispal hizo desaparecer ese documento.

Por el impulso de este decreto, las familias entregaron joyas y dinero para crear una custodia enjoyada, "el taroncheret" para exponer las formas en sus fiestas eucarísticas. Se inauguró con un solemne triduo, con la predicación de Elías Olmos Canalda, canónigo-archivero de la catedral. José Lluesa Martínez compuso para esa fiesta un himno. Era el hijo del organista de la parroquia y sería asesinado en la persecución anticatólica de 1936.

Durante la persecución y la Guerra Civil, fueron escondidas en un hueco de una puerta de calle.

Pese a 3 años de estar a la intemperie, sufriendo las inclemencias del tiempo, se mantuvieron intactas e incorruptas y en el mismo estado de conservación.

Una devoción que se extiende

En el año 1949, como final de una misión popular en la zona, las formas salieron de Silla por primera vez y fueron veneradas por multitudes en la población cercana de Torrent. Vecinos y autoridades de Silla crearon la Cofradía del Santísimo de las Sagradas Formas, “para rendirles todo el culto que ellas merecen y para darlas a conocer por toda España y por toda la cristiandad”.

En 1983, el entonces arzobispo de Valencia, Miguel Roca Cabanellas, firmó un decreto constatando que “ante los resultados de las pruebas periciales, documentales y testificales que nos han sido presentadas, declaramos como auténticas y en buen estado de conservación las mencionadas sagradas formas y decretamos les sea tributado el culto que prescribe el canon 898”. El arzobispo presidió una celebración solemne y animó al pueblo de Silla a seguir creciendo en el amor a la Eucaristía.

Fuente: religionenlibertad.com